UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 647-87 CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO 1987

SESIÓN 647-1987

25 DE FEBRERO 1987

ARTICULO II

Se acuerda reiterar a la Comisión del X Aniversario la presentación ante el Consejo Universitario, del Plan de Trabajo solicitado en la sesión 641-87, Art.II-A.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 647-1987

25 DE FEBRERO 1987

ARTICULO III, inciso 4)

En relación con la nota del Ministro de Educación sobre su complacencia por la posibilidad de establecer la UNED una maestría en Tecnología Educativa conjuntamente con el ILCE, se encarga al señor Rector agradecer la nota que ha enviado al Consejo Universitario, comunicarle que ha sido trasladada a la Comisión de Asuntos Académicos, en donde se estudia este asunto y que se le hará llegar la información de lo que se acuerda en definitiva.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 647-1987

25 DE FEBRERO 1987

ARTICULO III, inciso 5)

Analizada la solicitud de APROUNED para que se designe representante en la Comisión de Personal, Comisión de Carrera Profesional y Comisión de Becas, se acuerda comunicarle a la citada Asociación, que está en el Plenario la interpretación a los artículos 41, 55, 87 y 118 del Estatuto de Personal que se refieren a lo solicitado. Una vez que se tenga la resolución se les informará de inmediato.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 647-1987

25 DE FEBRERO 1987

ARTICULO III, inciso 6)

Se remite al TEUNED la nota del Arq. Roberto Villalobos, referente al proceso de elección del Rector del ITCR, para que lo analice y tome las previsiones del caso.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 647-1987

25 DE FEBRERO 1987

ARTICULO IV, inciso 1)

Se remite a la Vicerrectoría de Planificación la información referente a la 6ª. Conferencia Internacional sobre Nuevos Conceptos en la Educación Superior, que se realizará en Viena, Austria, para que estudie la posibilidad de participar con una ponencia, en dicho evento.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 647-1987

25 DE FEBRERO 1987

ARTICULO IV, inciso 4)

Se solicita al Centro de Investigación Estadística elaborar un estudio sobre el comportamiento de la matrícula en los últimos cinco años (1983-87), con el siguiente detalle; número de alumnos admitidos y alumnos antiguos para cada período académico del quinquenio solicitado; esta información deberá presentarse a nivel de Centro Académico y por Carrera; para el caso del PAC 87-1, se deberá desagregar la matrícula en tres componentes; alumnos admitidos en los programas académicos regulares de la UNED, alumnos incorporados en el Plan de Formación de Educadores y alumnos antiguos. También, se solicita efectuar una proyección de la matrícula de la UNED por carrera.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 647-1987

25 DE FEBRERO 1987

ARTICULO V, inciso 1)

En vista de las reformas aprobadas por el Consejo de Rectoría respecto al nombramiento del Dr. Albam Brenes Chacón, SE ACUERDA ratificar el acuerdo

tomado por el CONRE en la sesión 405-87 Art. XVI y modificar así el acuerdo del Consejo Universitario, tomado en la sesión 638-86 Art. VII, inciso 1).

ACUERDO FIRME

SESIÓN 647-1987

25 DE FEBRERO 1987

ARTICULO V, inciso 2)

Se acuerda levantar los requisitos a la Br. Gertrudis Alvarado, para que asuma el recargo de funciones de la Jefatura de la Oficina de Programación Curricular, durante los cuatro meses de incapacidad de la Titular Licda. Ana Tristán.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 647-1987

25 DE FEBRERO 1987

ARTICULO V, inciso 2-A)

Se acuerda instar al Consejo de Rectoría y al Lic. Juan Humberto Cevo para que permanezca como Director de Planeamiento Académico hasta tanto dure la incapacidad de la Jefe Titular de la Oficina de Programación Curricular, Licda. Ana Tristán.

ACUERDO FIRME